

Instructivo de carga y resentación de información fiscal Municipal.

Información ejecutada - Primer Trimestre 2023. (El SIPIF permitirá registros por este período hasta el 30/06/2023)				
Solicitud de:	Ingreso por SIPIF para registrar/descargar s/corresponda	Informes que genera el Sistema:	Enviar en papel (*)	Enviar por mail (**)
RECURSOS (Percibido) acumulado al 31-03-2023	<u>Registrar: ingresando por ABM Recursos</u> Mes: desde 01 a 03 Año: 2023 Etapa: ejecución Organismo: "Administración Central" y los demás organismos si correspondiera según la particularidad de cada municipio. Por ejemplo los municipios con Caja de Jubilaciones propia, deberán cargar en "Instituciones de Seguridad Social" los datos correspondientes a su Caja.	<u>Recursos – Total</u> Año: 2023 Acumulado a: 03 Etapa: Ejecución Formulario: Recursos – Total Organismo: de cada Organismo por el cual haya efectuado registros.	NO	NO
GASTOS (Devengado) acumulado al 31-03-2023	<u>Registrar: ingresando por ABM Gastos</u> Ídem ABM Recursos	<u>Gastos – Total</u> Año: 2023 Acumulado a: 03 Etapa: Ejecución Formulario: Gastos - Total Organismo: de cada Organismo por el cual haya efectuado registros.	NO	NO
TESORO Situación al 31-03-2023	<u>Registrar: ingresando por ABM Tesoro</u> Mes: 03 Año: 2023 Etapa: ejecución Organismo: "Administración Central" y los demás organismos si correspondiera según la particularidad de cada municipio. Por ejemplo, los municipios con Caja de Jubilaciones propia, deberán cargar en "Instituciones de Seguridad Social" los datos correspondientes a su Caja.	<u>Tesoro</u> Año: 2023 Situación a: 31/03 Etapa: Ejecución Formulario: Tesoro Organismo: de cada Organismo por el cual haya efectuado registros.	NO	NO
DEUDA Situación al 31-03-2023	<u>Registrar: ingresando por ABM Deuda</u> Ídem ABM Tesoro En el caso de que el Municipio NO POSEA DEUDA, aclarar la situación en el campo observaciones.	<u>Deuda</u> Año: 2023 Situación a: 31/03 Etapa: Ejecución Formulario: Deuda Organismo: de cada Organismo por el cual haya efectuado registros.	NO	NO

		<u>Deuda con Observaciones</u> Año: 2023 Situación a: 31/03 Etapa: Ejecución Formulario: Deuda con Observaciones Organismo: de cada Organismo por el cual haya efectuado registros. <u>Aclaración:</u> Esta planilla se obtiene en caso de que el Municipio tenga Deuda Consolidada: se completa desplegando el signo + para cargar los datos solicitados y luego, clicar el botón Guardar .		
AIF CONSOLIDADO acumulado al 31-03-2023	<u>Aclaración:</u> El sistema traslada automáticamente los datos de las planillas anteriores, de cada organismo según corresponda, por lo que no es necesario la carga manual de la misma.	<u>AIF Consolidado</u> Año: 2023 Acumulado a: 03 Etapa: Ejecución Formulario: AIF Consolidado	NO	NO
PLANTA PERSONAL	No se registra en este trimestre.			
RECURSOS PROPIOS Planilla N° 4	No se registra en este trimestre.			

(*) Enviar en papel: NO

En este trimestre no corresponde presentar las planillas firmadas en papel.

Publicación de la Información.

El Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal, establece que se publicará en el Sitio Oficial del Municipio:

PRESUPUESTO ANUAL	Año 2023.	
PRESUPUESTO PLURIANUAL	Años 2023, 2024 y 2025.	
CUENTA DE INVERSIÓN	Rendición anual 2022 (TCER).	
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	Recursos y Gastos al 31/03/2023.	Tener en cuenta que el SIPIF ofrece la descarga de esta información, por lo cual se podrían publicar los PDF que arroja dicho Sistema.
STOCK DE DEUDA PÚBLICA Y PAGOS DE SERVICIOS	Situación al 31/03/2023.	
CARGOS OCUPADOS	No corresponde en este trimestre.	
GASTOS POR FINALIDAD y FUNCIÓN	Ejecutados al 31/03/2023.	

Asimismo, se destaca la importancia de tener publicada y actualizada:	
NORMATIVA SALARIAL	Escalafones y aumentos vigentes en 2023, actualizados.
NORMATIVA TRIBUTARIA	Código Tributario y Ordenanza Impositiva vigentes en 2023.

Es importante tener presente, que la información publicada debería ser de fácil acceso a los distintos Usuarios, para lo cual podría ser de utilidad crear un apartado/acceso que abarque toda la información, y que se denomine, por ejemplo: Responsabilidad Fiscal, Transparencia, Información Fiscal, entre otros.